



SELLO QVARTO, QVARTO,
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENA
TA Y OCHO.

de San Patricio de esta Ciudad, en lugar y con nombre
de Juan Felix Masas. a que enterrada esta Ciudad Acad-
di admita y admitio al referido Fran^{co} de Perabos
al uso y ejercicio de dha Ex^{ma} del Numero, para
que dho regio tribunal lo ha aprobado: precedido
el jurament^o acostumbrado, y habiendo entrado en
estas salas Comisariates dho Fran^{co} de Perabos juró p.
Dios nuestro Señor y a una Señal de Cruz en for-
ma de dho defenden el Misterio de la Pura y lim-
pia Concepc^{on} de Maria Santissima para Nuestra, qu-
andan secretos a las partes, no someten a ningun lego
ala Jurisdic^{on} Eclesiastica, no lleban derechos a los
Pobres de solemnidad, y entodo cumplan con las obliga-
ciones de su oficio: y en mismo Acad^o la Ciudad
que quedando copia de dha Certificac^{on} en este libro
Capitular, se le devuelva la original al Interesado
con testimonio de este acuerdo para guarda de su
dho, nombrando por Comisarios para la formaz^{on}
del Inventario de papeles de dha Ex^{ma} a los pres

Recibim^{os} en Ex^{ma} D^o Gonzalo de Suebara, y D^o Antonio Pubria Pe-

recibim^{os} en Ex^{ma} de dha

En este Ayuntamiento se han visto en titulo de Ex^{ma} de
Menta despachado por el Sr. D^o Pablo Ferrandis

